

PLA

POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN - CLACSO



La democracia socialista: se hace camino al andar*

♦ DELIA LUISA
LÓPEZ GARCÍA

Profesora Titular y Consultante del Programa FLACSO-Cuba, Universidad de La Habana.

E-mail:
dllopez@flacso.uh.cu

♦ Presentación

El tema tratado versa sobre la democracia desde la transición socialista. No se renuncia al uso del concepto democracia en tanto “gobierno del pueblo”, a sabiendas que la burguesía lo recreó a partir de sus propias experiencias en el ejercicio del poder y la dominación. Por ello se considera que las prácticas

*Este documento fue producido en el marco del concurso “Haydée Santamaría - Cuba y América Latina: desafíos del legado revolucionario”.

◆ PALABRAS CLAVE

■ Transición socialista

■ Democracia ad hoc

■ Organizaciones populares

■ Representación

■ Participación

democráticas solo son esencialmente populares en el tipo de Estado de transición socialista.

La Revolución Cubana es el resultado de un proceso autóctono de insurrección primero y de profundas transformaciones estructurales después, surgido en el seno de la sociedad cubana neocolonial que fue desenvolviéndose en un breve tiempo histórico como transición socialista. El pueblo fue su verdadero protagonista y el Estado creado desde semejante proceso de cambio social revolucionario fue un Estado de poder popular.

Varias interrogantes teóricas se entrecruzan en el estudio del tema, entre ellas la concerniente a la diferenciación conceptual entre “transición socialista” y “transición al socialismo”, esta última vinculada estrechamente a enfoques dogmáticos, empobrecedores de la teoría sociopolítica. Al estudiarlos desde una perspectiva crítica surge la concepción misma de democracia de transición socialista; se considera que la transición socialista *es inviable* sin una “democracia ad hoc” o “su propia democracia” y al definir la misma se identifican los atributos que la hacen específica en contraposición a la democracia burguesa.



En el tratamiento del tema se alude a las circunstancias por las que ha atravesado la transición socialista cubana en sus cincuenta y cinco años de existencia, las que constituyen un conjunto de problemas a estudiar: las consecuencias del bloqueo económico oficializado por el gobierno de los Estados Unidos desde 1962, vigente como verdadera guerra económica y la asunción del modelo de dirección económica soviético desde principios de los años setenta y hasta 1986. No es posible obviar en el análisis la profunda crisis económica de los años noventa que afectó a la sociedad cubana como consecuencia de la desaparición de los experimentos socialistas europeos orientales con los cuales Cuba había signado convenios de colaboración comercial, financiera, económica, tecnológica, y que desaparecieron de la noche a la mañana sin previo aviso. Todos estos eventos marcaron –y continúan haciéndolo – el decurso normal de una novedosa praxis política.

Vinculados a lo anterior salen a la luz problemas tales como la efectividad de la representación y de la participación popular en el ejercicio democrático en la transición socialista cubana.





✚ Análisis político

El objeto de estudio es altamente conflictivo en tanto la Revolución Cubana ha llevado a cabo una profunda transformación estructural de su sociedad periférica y subdesarrollada y constituye un efecto de demostración no-deseado para las clases dominantes de la región y de los Estados Unidos como potencia hegemónica. Existen posiciones políticas denostadoras de la realidad cubana y todas tienen un denominador común: cuestionan el sistema político creado y las estrategias y políticas de desarrollo acometidas por la Revolución en sus cincuenta y cinco años de vida en un péndulo ideológico que se mueve entre las críticas de extrema izquierda hasta las más retrógradas difundidas por los medios de comunicación al servicio del capital transnacional. Por otra parte, la necesidad de promover el revolucionamiento de la democracia socialista cubana suele despertar incomprensiones entre cierto funcionariado asentado en su sistema político pero también no deja de ser tabú porque cualquier valoración que asuma sus rasgos positivos es considerada acrítica, desestimándose como una posición oficialista.



* Propuestas

Un Estado de transición socialista basado en “su propia democracia” o “democracia ad hoc” es un proyecto de largo alcance, *una práctica política en ciernes* con múltiples interrogantes a dirimir. De ahí que se considere útil sugerir algunas medidas que en el corto y mediano plazo corrijan deficiencias e insuficiencias identificadas.

El verdadero cuerpo político creado por la Revolución es el sistema asambleario de representación popular integrado por las asambleas municipales, las asambleas provinciales y la asamblea nacional. Este sistema asambleario representativo se constituye de abajo hacia arriba y su diseño tiene como condición de funcionamiento la participación popular. La elección de los representantes del pueblo a las asambleas está normada en la Ley Electoral. ¿En dónde reside la originalidad del sistema electoral cubano? En el proceso de nominación de candidatos a delegados de circunscripción que integran las asambleas municipales, también llamado Poder Local. Esta nominación es directa, realizada por los vecino-electores



en los barrios residenciales.

Sin embargo, las nominaciones para delegados provinciales y diputados nacionales son propuestas por comisiones de candidaturas integradas por las organizaciones de masas; en este segundo momento electoral, los vecinos-electores no proponen directamente.

Mi primera sugerencia es que los vecinos-electores nominen también a los delegados de sus respectivas provincias y a los diputados de la asamblea nacional. Esto requiere una modificación de la Ley Electoral y a la vez, del texto constitucional referido al asunto. De esta forma se eliminaría el desconocimiento acerca de los nominados procedentes de otros territorios y de cierta indiferencia sobre la elección de unos u otros.

Otra sugerencia consiste en exigir mayor protagonismo a las organizaciones populares en el sistema electoral. En realidad, ellas reemplazan de alguna manera el papel de los partidos políticos en el sistema electoral burgués; para lograr su mayor responsabilidad política en la democracia de transición socialista las organizaciones populares deberían encarnar los inte-



reses diversos que son capaces de aportar al sistema electoral y en general, a la democracia de transición socialista. Un debate político a escala social que determine el ejercicio de tales responsabilidades desde los barrios sería un paso decisivo en este propósito.

La mayor responsabilidad política de las organizaciones populares en los barrios influirá en la mayor calidad de los procesos de rendición de cuentas de los delegados de circunscripción e incluso en los procesos de revocación de mandatos, también normados constitucionalmente.

Una *tercera sugerencia* está centrada en los procesos de rendición de cuentas; hasta el momento solo son llevadas a cabo por los delegados de circunscripción que integran las asambleas municipales y se considera que los delegados de las asambleas provinciales y los diputados de la asamblea nacional también deben rendir cuentas de su gestión representativa en los barrios donde fueron elegidos. Esta sugerencia también requiere modificaciones de la Ley Electoral y del texto constitucional.



En fin, las sugerencias aportadas requieren de cambios mayores en el diseño del sistema político, del revolucionamiento constante de la transición socialista y por ende, de su democracia, proceso al que está abocada la sociedad cubana contemporánea.



Secretario Ejecutivo | **Pablo Gentili**

Directora Académica | **Fernanda Saforcada**

Editor | **Carlos Fidel**

Coordinadora del Área de Promoción de la Investigación | **Natalia Gianatelli**

Coordinador Editorial | **Lucas Sablich**

Coordinador de Arte | **Marcelo Giardino**